

LA TEORIA DE AGENCIA EN EL ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Working Paper 6

DOI: 10.13140/RG.2.2.35636.88962

Dalia Carreño Dueñas¹

Manuel Fernando Moya²

Norhys Torregrosa Jiménez³

Carlos Alberto Piñeros Cortes⁴

Luisa Fernanda Moreno Munevar⁵

Resumen

La teoría de agencia (TA) se conforma en el escenario epistemológico para identificar la manera como las Instituciones de Educación Superior, se dinamizan en su administración, en tanto empresas que gestionan conocimiento. De ahí que identificar la arquitectura que le es propicia en términos de su desarrollo histórico, definición, principios, características, y precisar los aportes de esta teoría a la gerencia, gestión y dirección de la Instituciones de Educación Superior es un propósito que define la crítica al gobierno de estas instituciones.

Palabras clave

Teoría de Agencia, Gobernanza, Educación Superior, Administración.

Introducción

Indagar por la manera en que las Instituciones de Educación Superior son administradas, como empresas de gestión del conocimiento, exigen miradas dinámicas y actuales, como verbigracia a teoría de agencia, que desde las relaciones entre el agente y los contratos, que les son propios, se desarrolla y se atienden los propósitos de la IES. Para lo cual es necesaria una pesquisa de este orden. A continuación, el instrumento de captura de la información:

¹ Licenciada en Filosofía y Letras, Licenciada en Filosofía y Ciencias Religiosas, Abogada, Especialista en Derecho Penal, Magister en Educación, Doctora en Derecho Universidad Santo Tomás, doctoranda en Derecho Universidad de Buenos Aires. Docente Universidad Santo Tomás, Investigador Asociado. daliacarreno@usantotomas.edu.co.

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000518409,
<https://orcid.org/0000-0002-9693-8436>, <https://scholar.google.com/citations?user=AlS6hbUAAAAJ&hl=es>

² Abogado, Doctor en sociología jurídica e instituciones políticas, Posdoctorante en derecho tesis de grado en Semiótica Penal, Investigador en semiótica jurídica, Ha sido conjuez de la Sala Penal de Casación de la Corte Suprema de Justicia.

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000510955.
<https://orcid.org/0000-0003-4969-9310>, <https://scholar.google.com/citations?user=zSRmc98AAAAJ&hl=es>.

³ Doctora en derecho Universidad Externado de Colombia, Bogotá Magister en docencia universitaria de la Salle, Bogotá. Magister en Ciencia Política Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Directora del Centro de investigación Facultad de derecho Usta. Integrante del grupo de Investigación Socio Humanista del Derecho, correo dir.ciderecho@usantotomas.edu.co

Cvlac http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000389820
Orcid <https://orcid.org/0000-0003-1445-2166>. Google académico

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Norhy+Esther+Torregrosa+Jim%C3%A9nez&btnG=

⁴ Magister en Filosofía, especialista en psicología jurídica, psicólogo Universidad Nacional, Director Escuela de Metapsicología.

⁵ Joven investigadora . MBA .Universidad Santo Tomás.

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001783875

TEORÍA DE AGENCIA												
MÓDULO 1: CARACTERIZACIÓN DE QUIÉNES INTERVIENEN EN EL ANÁLISIS												
1.1. FECHA DEL ANÁLISIS	D	M	A	1.2. NOMBRE DE QUIEN HIZO EL ANÁLISIS								
1.3. FECHA DE LA VERIFICACIÓN	D	M	A	1.4. NOMBRE DE QUIEN HIZO LA VERIFICACIÓN				1.5. APROBACIÓN DEFINITIVA		1.6. DEVUELVE		
MÓDULO 2: CARACTERIZACIÓN DE DOCUMENTOS												
2.1. TIPO DE DOCUMENTO						2.2. CONSULTA						
2. DOCUMENTOS	2.3. Libro	2.4. Artículo	2.5. Ponencia	2.6. Capítulo	2.7. Otro	2.8. Base de datos consultada (Fórmula de búsqueda)	2.9. Fecha de la consulta	D	M	A		
	2.10. Cita del documento (APA)											
	2.11. Información adicional											
MÓDULO 3: ANÁLISIS DE CONTENIDOS												
3.1. 3) INCLUYE UN DESARROLLO HISTÓRICO:	3.1.1. Período cubierto		Desde		Hasta		3.1.1.1 Cobertura espacial					
			D	M	A	D	M	A	Nacional	Regional	Universal	
	3.1.2. Texto											
3.2. CATEGORÍAS	3.2.1. Definición de agencia		a.		Página inicio		Página final					
	b.		Página inicio		Página final							
	c.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	Comentarios, aclaraciones											
	3.2.2. Principios		a.		Página inicio		Página final					
	b.		Página inicio		Página final							
	c.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	Comentarios, aclaraciones											
	3.2.3. Características		a.		Página inicio		Página final					
	b.		Página inicio		Página final							
	c.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	Comentarios, aclaraciones											
	3.3. APORTES ESPECÍFICOS DESDE LA TEORÍA DE AGENCIA (aportes y uso de la TA en las Organizaciones (empresas))	a.		Página inicio		Página final						
		b.		Página inicio		Página final						
		c.		Página inicio		Página final						
		a.		Página inicio		Página final						
		a.		Página inicio		Página final						
		Comentarios, aclaraciones										
3.4. MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y COSTOS DE AGENCIA	a.		Página inicio		Página final							
	b.		Página inicio		Página final							
	c.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	a.		Página inicio		Página final							
	Comentarios, aclaraciones											
3.5. DISCUSIÓN	3.5.1. Ventajas				3.5.2. Opciones de mejora o críticas específicas							
	a.		Páginas		a.		Páginas					
	b.		Páginas		b.		Páginas					
	c.		Páginas		c.		Páginas					
	d.		Páginas		d.		Páginas					
	e.		Páginas		e.		Páginas					
3.6. RELACIÓN CON OTROS MODELOS TEÓRICOS EMPRESARIALES	3.6.1. Modelos				3.6.2. Relación específica							
	a.		Páginas		a.		Páginas					
	b.		Páginas		b.		Páginas					
	c.		Páginas		c.		Páginas					
	d.		Páginas		d.		Páginas					
	e.		Páginas		e.		Páginas					
3.7. TEORÍA DE AGENCIA APLICADA A GESTIÓN UNIVERSITARIA	3.7.1. Aplicaciones específicas				3.7.2. Experiencias							
	a.		Páginas		a.		Páginas					
	b.		Páginas		b.		Páginas					
	c.		Páginas		c.		Páginas					
	d.		Páginas		d.		Páginas					
	e.		Páginas		e.		Páginas					
3.8. MECANISMOS DE CONTROL (TA)	3.8.1. Sistemas de control										Páginas	
	3.8.2. Marco regulatorio										Páginas	
	3.8.3. Mercado de directivos										Páginas	
	3.8.4. Sistemas de compensación										Páginas	
	3.8.5. Tamaño Máximo Cuerpo Colegiado (MCC)										Páginas	
	3.8.6. Composición de los MCC										Páginas	
	3.8.7. Funcionamiento de los MCC										Páginas	
	3.8.8. Doble rol										Páginas	
	3.8.9. Otros										Páginas	
											Páginas	
											Páginas	
	Comentarios, aclaraciones											

Conclusión

Es necesario una indagación por los autores que han desarrollado la teoría de agencia, y que han permitido identificar sus características, mecanismo de control, sujetos intervinientes, aportes y crítica a la gestión de la Instituciones de Educación Superior.

Referencias

- Carreño Dueñas Dalia et al, (2018). Justicia constitucional para el posconflicto. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás
- Carreño Dueñas Dalia et al (2019) El reino digital. Transformaciones y aplicaciones multidisciplinares. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Carreño Dueñas Dalia et al (2020). De cómo construir el concepto emergente de la gobernanza Preprint (PDF Available). June 2020 DOI: 10.13140/RG.2.2.10241.68969
- Carreño Dueñas Dalia et al (2020). Working Paper No.1 Gobernanza de las instituciones de educación superior Preprint (PDF Available) · June 2020. DOI: 10.13140/RG.2.2.26389.76005
- Carreño-Dueñas, D., Torregrosa-Jimenez, N. E., Torrejano-Vargas, R. H., & Cardenas, C. (2018). Estado, Derecho y Educación. Ediciones Nueva Jurídica Librería.
- Cuéllar, A. (2012). Un mundo sin cárceles es posible, de Alejandro Gómez Jaramillo. Crítica Penal y Poder,
- Cuéllar, A. F. (2012). Recensión a: Un mundo sin cárceles es posible. De A. Gómez Jaramillo. Crítica Penal y Poder, 2012, num. 2, p
- Jaramillo, A. (2018). Populismo, obediencia y divergencia. Utopía y Praxis Latinoamericana, 23(1), 33-48.
- Jaramillo, A Gómez. (2000). El discurso del asesino serial en la sociedad contemporánea-el caso de Juana Barraza Samperio denominada por los medios de comunicación como la “Mataviejitas”. Universidad Autónoma Metropolitana (México),
- Jaramillo, A Gomez. (2002). ¿La hora zanahoria?. Análisis crítico de la ley zanahoria y sus consecuencias en materia de seguridad ciudadana. El sentido Comun,
- Jaramillo, A Gomez. (2007). Enfoque crítico al proceso de criminalización del consumo y tráfico de drogas. Una solución democrática al problema. El Sentido Comun, 2
- Jaramillo, A Gómez. (2015). La justicia transicional no es justicia penal. Gómez Jaramillo, A., Carvajal Martínez, JE, Romero Sánchez, A., Pérez ...,
- Jaramillo, A Gómez. (2017). Marco jurídico colombiano para las decisiones compartidas en el cuidado perioperatorio integral centrado en el paciente.
- Jaramillo, A Gómez, & García, G. S. (2015). Consideraciones metodológicas. Gómez
- Jaramillo, A Gómez, & García, G. S. (2015). Críticas y respuestas. Gómez Jaramillo, A. & Silva García, G.(2015)

Jaramillo, A Gómez, & García, G. S. (2015). El carácter rizomático que muestra la idea de dispositivo de cuestión criminal. Gómez Jaramillo, A. & Silva García, G.(2015),

Jaramillo, A Gómez, & Rafael, V. (2018). Cadena perpetua y predicción del comportamiento. Una reflexión sobre la delincuencia en contra de menores de edad y la política penal en Colombia. Revista Republicana,

Montes, R., & Jaramillo, A. (2018). CADENA PERPETUA Y PREDICCIÓN DEL COMPORTAMIENTO. UN ANÁLISIS SOBRE LA DELINCUENCIA EN CONTRA DE MENORES DE EDAD Y LA POLÍTICA PENAL EN COLOMBIA. Revista Republicana,

Montes, R. V., & Jaramillo, A. G. (2018b). Life imprisonment and predicting behavior. An analysis on crime against minors and penal policy in Colombia. Revista republicana,

Ordóñez Vásquez, Tatiana, Gómez Jaramillo, Alejandro, & Bayona Aristizábal, Diana Maite. (2019). HALLAZGOS FISCALES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL EN COLOMBIA 2012-2017. Revista republicana, (27), 211-233. <https://dx.doi.org/10.21017/rev.repub.2019.v27.a74>

Ortega-Ruiz. L. G. (2020). Facebook: Derechos afectados y aspectos jurídicos de la red social. Revista jurídicas, 1, 165-186. <https://doi.org/10.17151/jurid.2020.17.1.9>.

Ortega, L., & Merchán, R. C. (2017). El principio del in dubio pro reo en las sentencias proferidas por jueces penales colegiados frente a la responsabilidad del Estado. Derecho Público, 38, 5.

Ortega-Ruiz. L. G. Demanda de inconstitucionalidad en contra del artículo 12 de la Ley 790 de 2002 “Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan facultades al Presidente de la República”, C 1039-03 ____ (Corte Constitucional 2003). <http://hdl.handle.net/11634/15715>

Ortega-Ruiz. L. G., VACACIONES-Compensación en dinero según el Convenio 132 de la OIT, C 669/06 ____ (Corte Constitucional 2006). <http://hdl.handle.net/11634/15718>

Ortega-Ruiz. L. G., PRESUNCION DE PATERNIDAD-Posibilidad de utilizar otros medios probatorios diferentes de la prueba de ADN, C 122/08 ____ (Corte Constitucional 2008). <http://hdl.handle.net/11634/15716>

Ortega-Ruiz. L. G. INCIDENTE DE IMPACTO FISCAL-En virtud de la reserva de ley estatutaria en relación con los mecanismos de protección de los derechos fundamentales, las disposiciones resultan inaplicables en la acción de tutela/INCIDENTE DE IMPACTO FISCAL-Improcedencia respecto de las providencias proferidas en el marco de la acción de tutela, C 870-14 ____ (Corte Constitucional 2014). <http://hdl.handle.net/11634/15719>

Ortega-Ruiz. L. G. CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN CABEZA DEL ESTADO EN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018, C-027/16 ____ (Corte Constitucional 2016). <http://hdl.handle.net/11634/15717>

Ortega-Ruiz, L. G., & Forero, A. F. (2018). El Derecho de Rectificación en las Redes Sociales. Verba Iuris, 40, 129-147. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.40.1572>

Parra Vera, O., Sánchez León, N. C., & Gómez Jaramillo, A. (2018). Elementos para una justicia de paz restaurativa. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/22248>

Ramírez, C., Jaramillo, A., Gómez, A., Vargas, E., Cantillo, W., & Luna, R. (2007). Lesión cerebral como presentación de la enfermedad de Chagas. Primer caso reportado en Colombia Chagas's disease as cerebral massy. The first case reported in Colombia. Acta Neurol Colomb, 23(1).

Ruiz, O., & Ortega-Ruiz, L. G. (2018). De los mecanismos de control jurídico de los actos administrativos. Ortega Ruiz, L. G. (2018). El acto administrativo en los procesos y procedimientos. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/23517>

Ganga, F., Quiroz, J., & Fossatti, P. (2016). Análisis sincrónico de la gobernanza universitaria: Una mirada teórica a los años sesenta y setenta. *Educação E Pesquisa*, 43(2), 553-568. doi:10.1590/s1517-9702201608135289

Ganga,F., Nuñez,O.(2018). Gobernanza de las organizaciones: Acercamiento conceptual a las instituciones de Educación Superior. Revista espacios,39(17), 9.

Moya Vargas, Manuel Fernando. 2020. Análisis Semiótico de la Culpabilidad. En, Opúsculos de Neuroantropología Filosófica. La materia Prima del Derecho Penal y Disciplinario. Razón, emoción y el Dilema libre albedrío-determinismo de la conducta humana desde la perspectiva del inconsciente y la consciencia. Ediciones Nueva Jurídica. Bogotá Colombia

Moya Vargas, Manuel Fernando. 2018. “Fundamentos de la Semiótica Jurídica. Hacia una semiótica del derecho penal”, en Derecho Penal y Criminología, vol. 38, n° 105, 2018, pp. 179-206.

Torregrosa Jiménez, N. (2015). El artículo Científico que debemos escribir y como escribirlo. *Verba Luris*, (33), 11-14. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.33.2>

Torregrosa Jiménez, N (2013). [La producción de artículos científicos](#), [Verba luris: Edición 30](#)

Torregrosa,N&Avila JJ. (2020). **Working Paper No.1.** Gobernanza / Gobernanza de las instituciones de educación superior

